



**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
POSTULACIÓN PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "A LA
EXCELENCIA DOCENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN", DE FECHA
DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - - - -**

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro se reunieron los integrantes de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", ciudadanos diputadas y diputados José Crescencio Gutiérrez González, Rubí Argelia Be Chan, Luis René Fernández Vidal y Karla Reyna Franco Blanco, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Luis René Fernández Vidal, Secretario de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Melba Rosana Gamboa Ávila.

Presidió la Sesión el Diputado José Crescencio Gutiérrez González, Presidente de la Comisión de Postulación para la Entrega del Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de abril de 2023.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria correspondiente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 24 de abril del año 2023, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción alguna, dicha acta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente expresó que, su calidad de Presidente de esta Comisión solicitó a la Secretaría General la elaboración de un proyecto de convocatoria que establece las bases correspondientes, a fin de que la ciudadanía presente a las o los candidatos al Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2024. En este sentido, instruyó a la Secretaría



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

General para que distribuya el proyecto de convocatoria y posteriormente, pidió a la Diputada Secretaria Karla Reyna Franco Blanco que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y, al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de convocatoria, que fue aprobado por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para que recabe las firmas respectivas y darle el trámite legislativo que corresponda.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

SECRETARIO.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

VICEPRESIDENTA.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

SECRETARIA.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO